



# tamoanchan

UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL A LO CENTRO REGIONAL MORELOS (INAH-SER)

Suplemento Especial de Aniversario

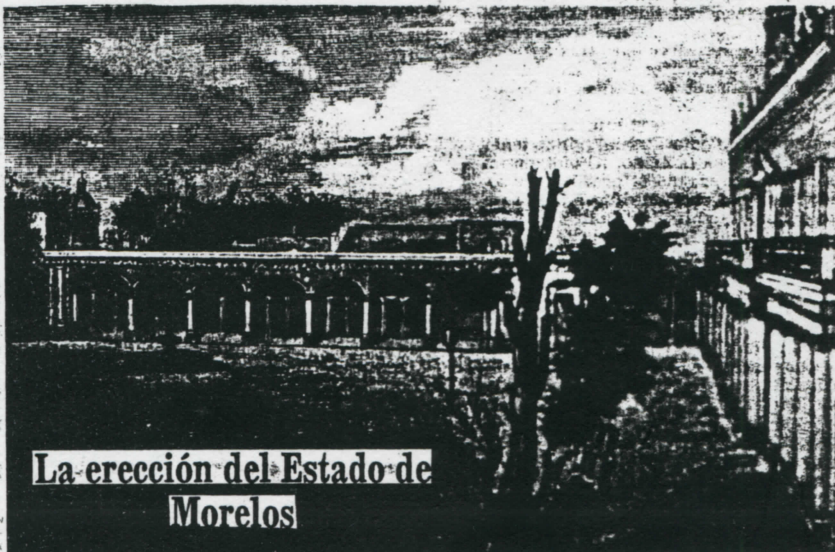
Lunes 17, abril de 1989.

## Buenos días

**P**ETITE histoire, historia regional, historia urbana y aún geográfica histórica son los términos que se utilizan para designar al relato de los acontecimientos y de los hechos dignos de memoria a un nivel menor de la historia general de un pueblo o nación.

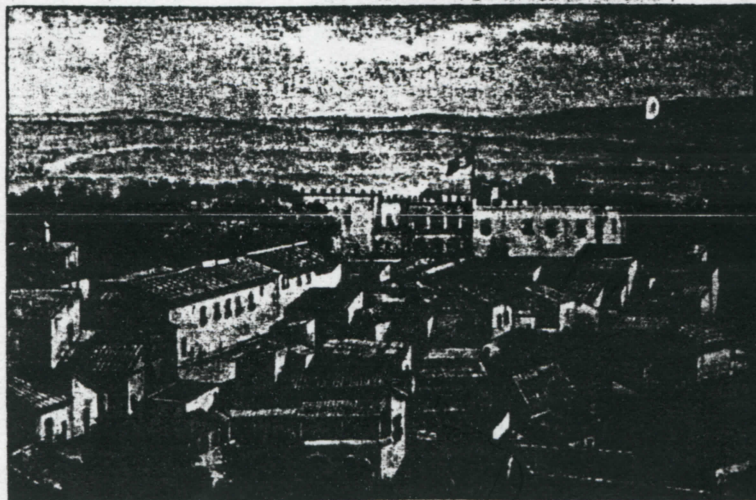
Luis González y González le llama microhistoria, aunque a primera vista, por insólito, calga mal; pero, como él mismo aclara:

"La idea de llamarle historia a la del ancho, poderoso, varonil y racional mundo del padre quizá fue mal recibida en los comienzos. Patria y patriota ya son palabras de uso común. Matria y matriota podrían serlo. Matria, en contraposición a patria, designaría el mundo pequeño, débil, femenino, sentimental de la madre; es decir, la familia, el terruño, la llamada hasta ahora patria chica".



La erección del Estado de Morelos

Casa que habitó Morelos en Cuautla



Cuernavaca, Capital del Estado de Morelos (Antigua Quauhnhuac)

Y como nuestra patria chica cumple hoy ciento veinte años de haberse erigido como entidad federativa, dándonos razón suficiente a quienes aquí nacimos para llamarnos orgullosamente sí, morelenses, no podemos dejar de recrear la microhistoria no sólo en el ensayo y la crónica, sino en los documentos facsimilares, en la historia viva que es el periodismo de la época.

Por ello, Carlos Barreto Mark y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, apasionados de lo nuestro, prepararon y trabajaron durante semanas este suplemento especial de triple aniversario: El de la erección del Estado de Morelos, el de El Nacional del Sur, y el del propio suplemento Tamoanchan, receptor y difusor de nuestra rica y apasionante microhistoria.

Efraín Ernesto Pacheco C.

# La erección del Estado de Morelos

Carlos Barreto Mark

En la elaboración de este trabajo se utilizaron lo que los historiadores llamamos: FUENTES HISTÓRICAS. Estas las conforman, colecciones de periódicos de la época de la ERECCIÓN DEL ESTADO DE MORELOS, (1869). Como son: LA ENSEÑANZA DEL PUEBLO, (1867). EL ARCA DE LA LEY. (1867). LA SOMBRA DE MORELOS, (1869) y EL CRONISTA DE MORELOS, (1886). Estos testimonios son poco conocidos, por lo mismo no tienen ninguna reelaboración y en particular tratamos de respetarlos. En parte para recrearnos en el lenguaje tan especial que manejaban en aquella época, a veces nos puede parecer ingenuo, pero que nos sirve para transmitirnos el sentir de los habitantes del Tercer Distrito Militar del Estado de México, de lo que hoy conocemos como estado de Morelos. Consideramos parcial esta información en determinado momento. Parcial por no tener más información a la mano. ¡Ojalá!, en un estudio posterior, se pueda profundizar sobre el tema, que sin duda fue importante dentro del proceso histórico-político del estado de Morelos.

Obvio es decir que la Prensa es nuestra principal fuente de información. Aunque habría que mencionar que el acercamiento a la prensa regional no ha sido fácil, ya que se requiere de un fuerte espíritu crítico y nuestra subjetividad no siempre nos permitió aprovechar estas fuentes tan ricas para la historia del estado de Morelos. Existe pues, la necesidad entre otras cosas, de cotejarlas, cuando sea posible con otras, para tratar de acercarnos más objetivamente al tema. El hallazgo no ha sido fácil. Aunque la Prensa suele conservarse en las hemerotecas; hay que tomar en cuenta que en Morelos, no existe una en forma y que algunas colecciones de periódicos fueron difíciles de encontrar.



Esta información radica su importancia en que se manejan sus testimonios por medio de un lenguaje escrito. Es la base de la historia que intentamos narrar, son las constancias que nos dejaron nuestros antepasados de un hecho relevante; posiblemente uno de los momentos más significativos de la historia política-económica y social del actual estado de Morelos. ¡Su separación del territorio político del Estado de México!

Evidentemente fue un momento coyuntural que lo aprovecharon; ante la impotencia que se tenía de gobernar el gigantesco Estado de México y por ende, por no poder auxiliarnos principalmente en la guerra de Reforma y en su lucha particular contra "Los Plateados".



A la distancia de 120 años; por falta de información todavía es difícil profundizar en este tema. Aunque los testimonios que hemos encontrado nos llevan a explicarnos que muchos problemas que afrontaban, supuestamente eran regionales, pero algunos rebasaban este ámbito y se llegaban a situaciones de conflicto que hoy sabemos fueron nacionales y hasta internacionales. La separación del estado de Morelos se atribuye a la negligencia y centralismo del gobierno del Estado de México. A la inversa de lo que planteaban los seguidores separatistas de Francisco Leyva; que se jactaban que a partir de esta propia separación, habría ya la prosperidad y felicidad largamente deseada.

La guerra de Reforma viene marcada porque en ella subsiste la búsqueda de un equilibrio político que tuvo aspectos predominantes como son: religioso-político. En ellos se dieron procesos y desarrollos político-económicos, lentos y difíciles, fases de triunfos, crisis, equilibrio y reconstrucciones en base a mecanismos políticos, económicos y sociales regionales nuevos.

A 120 años de existencia es también evidente que la historia de Morelos está cargada con nuevas aportaciones y problemas, aunque también siguen sin olvidarse ni superarse, procesos tan negativos y antiguos, como son: el centralismo e imposición de las decisiones políticas en todos sus niveles, además de la inseguridad pública de la sociedad en general y de las garantías individuales en particular. Existen también grupos de políticos elitistas que asumen e imponen sus decisiones, marcando con ello un desequilibrio entre sus intereses contra los de la población en general, aunque en la práctica supuestamente el gobierno estatal en turno, los unifica e imponen un orden, dejando bien claro (cuando no hay vacío de poder) que es la fuerza ordenadora por excelencia.

La vida social del estado de Morelos, se ha caracterizado en toda su historia por la existencia de una pluralidad de los grupos que viven en él. Por ello en lo político, el nuevo estado nació porque estaba a favor, entre otras cosas, de una descentralización y exigía más autonomía dentro de la propia federación.

El estado de México se consideraba como el gran centralizador de las decisiones y Toluca, su capital como centro de ese poder político. En el espacio y tiempo que se vivió en el hoy estado de Morelos, hacían sentir su supremacía sobre los poderes regionales, locales o particulares, lo que obviamente causaba irritación a los pueblos tradicionales de Morelos. A estas alturas (1867), esa forma de dominio ya tenía serios problemas de aplicación de orden técnico-administrativo, dentro de los procesos económico-políticos, sobre todo, cuando empiezan a aparecer intereses pocos compatibles dentro de su área de dominio, tomando en cuenta que su poder político real, sólo lo podían ejercer en una porción limitada de su espacio. Situación que les hace crisis cuando erigen como estados independientes: Morelos e Hidalgo.

El campo político es donde al parecer la historia del estado de Morelos tiene o justifica su razón principal de ser, ya que vemos su actuación a través de ella y cómo la historia le imprime sus marcas con mayor fuerza. Haciéndola más rica, más cargada de acontecimientos políticos determinantes que ponen de manifiesto toda una toma de conciencia más viva.

Existe pues una relación de estas comunidades de pueblos tradicionales de Morelos bastante ligadas con sus historia, desde sus inicios comotales, hasta la fecha de su erección.

Y que gracias a ella vivieron las posibilidades de actuar políticamente dentro de una realidad concreta social.



Finalmente quisieramos agradecer a EL NACIONAL DEL SUR, el apoyo recibido, en particular por su director regional, Efraím E. Pacheco, también a todo su equipo sobre todo a los departamentos de fotomecánica, formato y corrección. Gracias a esta unión de esfuerzos fue posible hacer la presentación de este trabajo, tanto al público lector como al pueblo morelense.

Es posible que el origen de la prensa en lo que conocemos como estado de Morelos, se pueda remontar a la época de la independencia; aunque tampoco lo podemos asegurar ya que existe un vacío de información, donde hay que reconocer que es una parcela poco trabajada, ya que faltan trabajos de investigación.

Es posible también que nos fuéramos con la finta de que la historia del periodismo en Morelos se inicia con la fundación de la propia entidad, en abril de 1869.

Pero a su vez, nos preguntamos. ¿Entonces no son "morelenses" los periódicos locales, como: LA ENSEÑANZA DEL PUEBLO, EL ARCA DE LA LEY. Publicados en el año de 1867. LA SOMBRA DE MORELOS, en 1869? Curiosamente, publicados en la ciudad de MORELOS; hoy conocida como CUAUTLA.

Sus editoriales son objetivos políticos bien claros. En ellos lanzaban consignas plenamente comprometidas con la región, como son: El apoyo a Benito Juárez como candidato a presidente de la República. La erección del estado de Morelos. Y el apoyo a Francisco Leyva en su candidatura de gobernador en el naciente Estado.

Pero reiteramos, hacen falta trabajos de investigación actualizados, que nos den a conocer la historia de la prensa en Morelos.

Aparte de la materia prima que nos dieron los periódicos arriba mencionados, tendremos que decir que el principal apoyo para elaborar este trabajo de investigación fue a través del periódico EL CRONISTA DE MORELOS (1886), (Que presentamos en forma facsimilar). Su programa de trabajo, manifestado en su primer número del 23 de febrero de 1886, señalaba que igual como en su primera época, tienen el deseo de servir al Estado, dando a conocer sus hombres y sus cosas, examinando los asuntos de interés social, tratando de popularizar los conocimientos de la ciencia moderna... progagando el conocimiento de la geografía local y dando a conocer los lugares históricos de nuestro estado.

Rápido encontraron respuesta a su programa de trabajo y el número 3, de fecha 8 de marzo de 1886. Los vecinos de Tlayacapan, por intermedio de Antonio Pérez, escribieron una carta donde le solicitan que dieran a conocer el origen de la creación del Estado; quiénes fueron los hombres que la promovieron. Finalizan diciendo: tenemos noticias históricas de quiénes nos dieron patria; pero no la más leve noticia de quiénes nos dieron Estado.

En el número 4, del 15 de marzo de 1886, la redacción trata de satisfacer la curiosidad de los vecinos de Tlayacapan y dan principio a la publicación de los principales documentos oficiales que se conocían sobre la historia de la erección del estado.

Así es como EL CRONISTA DE MORELOS, empieza a publicar dichos documentos en sus números:

- 4.—del 15 de marzo. P.1-2. de 1886.
- 5.—del 22 de marzo. P.1-2-3. de 1886.
- 6.—29 de marzo. P.2-3. de 1886.
- 7.—5 de abril. P.1-2. de 1886.
- 8.—12 abril. P.2-3. de 1886.
- 9.—19 de abril. P.2-3. de 1886.
- 11.—3 de mayo P.2-3. de 1886.

EL CRONISTA DE MORELOS. Era un periódico de política, literaria, ciencias y variedades. Donde el responsable era el desconocido, Antonio E. Cuadros y el impresor era el conocido Luis G. Miranda. De él nos habla Valentín López en su obra CUERNAVACA: VI-

Importantes testimonios de la guerra de reforma a nivel regional nos deja Robles en su obra literario-histórica denominada, LOS PLATEADOS DE TIERRA CALIENTE. En ella nos narra... "1860. ¡Época aciaga y de tristes recuerdos para la República! ¡Viva la Constitución de 1857! Era el grito de guerra del partido liberal, al que contestaba colérico el clero, "Viva la religión", "Mueran los puros". Pero también un tercer grupo llamado "Los Plateados", aparece y salta al conflicto agravando más el enfrentamiento. Ya que no tenían banderas ni plan político ni otro fin aparente que el robo, el plagio y el asesinato alevoso. (1).

A nivel nacional, el presidente Benito Juárez entraba en México. Con ello la Reforma Política sostenida por el partido liberal quedó sancionada en el establecimiento del gobierno federal en la capital de la República. Sin embargo el clero y los principales generales del partido conservador siguieron con una campaña de desprestigio que iba encaminada a preparar a la opinión pública a ver con simpatía la idea de la intervención extranjera; donde Francia jugaría un papel preponderante.

En esta época también en el Estado de México, al cual pertenecía Morelos, estalló una



SION RETROSPECTIVA, y nos dice que... el Sr. Luis G. Miranda, desde el año de 1873 se hizo cargo de la imprenta de gobierno y la tuvo a su cargo hasta el día de su muerte, en el año de 1911. En esta imprenta se editaron

los periódicos oficiales. Afirma también que casi todas las publicaciones de folletos y libros. Al parecer también gran parte de la importante producción histórica-literaria de Cecilio A. Robelo.